

Quito, 19 de febrero del 2.020

Señores
AAFS ANDES AVIATION FUEL SERVICE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, legales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, constante en la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, en mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito presentar el siguiente informe de actividades de la Compañía, durante el ejercicio económico del 2.019

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO
Por disposición de los socios con fecha 02 de mayo del 2019 la compañía AAFS ANDES AVIATION FUEL SERVICE S.A. fue creada con el objeto de conformar una ALIANZA PUBLICO PRIVADA con el Gobierno Nacional y brindar nuestros servicios profesionales en la prestación de servicio de transferencia de combustible de avión.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Todas las resoluciones y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, fueron cumplidas a cabalidad

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS TRASCENDENTALES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 EN LA PARTE ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y LEGAL .-
Para conocimiento y análisis de los señores accionistas se encuentra a disposición, en las oficinas de la compañía los correspondientes balances, informes y más documentos correspondientes al ejercicio financiero, así también se apertura una cuenta corriente a nombre de la compañía para sustentar los gastos que puedan ocurrir durante el desempeño de las actividades,

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Mis recomendaciones son que procuremos concretar la conformación de una Alianza Publico Privada APP entre la compañía y el Gobierno del Ecuador, a fin de desarrollar y ejecutar un proyecto integral de comercialización de combustible de aviones.

Una vez más les agradezco por la confianza y espero seguir cumpliendo a satisfacción las expectativas planificadas para este próximo período.

Atentamente,



ANDRES SEBASTIAN JARRIN CARRILLO
GERENTE